

PROFESIONES INCORPORADAS A PARTIR DEL 1.3.2006

Los títulos universitarios correspondientes a las disciplinas que se detallan a continuación, tuvieron su ingreso a nuestro Instituto a partir del 1.3.2006.

Astronomía
Bibliotecología
Ciencia Política
Ciencias Antropológicas
Ciencias Biológicas
Ciencias de la Comunicación
Ciencias de la Educación
Ciencias Históricas
Diseño
Educación Física
Estadística
Filosofía
Física
Fisioterapia
Fonoaudiología
Geografía
Geología
Humanidades
Laboratorio Clínico
Laboratorista en Odontología
Letras
Lingüística
Marketing
Matemáticas
Negocios Internacionales e
Integración
Neumocardiología
Nutrición
Oftalmología
Psicología
Psicomotricidad
Psicopedagogía
Radiología (Imagenología)
Relaciones Internacionales
Relaciones Laborales

Sociología
Trabajo Social
Traductor Público
Turismo

Dicha incorporación comprende:

- a) a los egresados a partir de esta fecha,
- b) a los egresados con anterioridad, que hayan nacido a partir del 2.3.1970.

El plazo para el registro de estos últimos, fue entre el 1.3.2006 y el 31.8.2006, correspondiendo igualmente el registro a quienes estando en las condiciones antedichas, no lo hubieran efectuado.

Evite inconvenientes y multas regularizando su situación a la brevedad.

EL REGISTRO ES OBLIGATORIO.

Pero el aporte sólo corresponde cuando se realiza ejercicio liberal de la profesión.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EL REGISTRO

- Cédula de Identidad
- Título profesional o en su defecto, certificado de egreso. (En el caso de las universidades privadas, el título deberá registrarse previamente en el Ministerio de Educación y Cultura)
- Credencial Cívica

Para afiliados del interior o impedidos de concurrir a la Caja

El formulario de registro se encuentra en nuestra página web: www.cjppu.org.uy, dentro del título “Formularios para realizar trámites”.

Deberá completar el mismo y remitirlo por fax al 08004585 si es afiliado del interior ó al 9028941 Int. 250, acompañado de fotocopias de la documentación requerida, certificada por Escribano Público.